

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14652 *Resolución de 23 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3323	dólares USA.
1 euro =	112,49	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,624	coronas checas.
1 euro =	7,4496	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85050	libras esterlinas.
1 euro =	280,85	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	3,9764	zlotys polacos.
1 euro =	4,2670	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2054	coronas suecas.
1 euro =	1,3138	francos suizos.
1 euro =	7,9195	coronas noruegas.
1 euro =	7,2890	kunas croatas.
1 euro =	41,3557	rublos rusos.
1 euro =	1,9861	liras turcas.
1 euro =	1,4058	dólares australianos.
1 euro =	2,2971	reales brasileños.
1 euro =	1,3795	dólares canadienses.
1 euro =	8,9369	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3376	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.940,92	rupias indonesias.
1 euro =	60,7355	rupias indias.
1 euro =	1.537,65	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8776	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1241	ringgits malasios.
1 euro =	1,8313	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,779	pesos filipinos.
1 euro =	1,7704	dólares de Singapur.
1 euro =	40,922	bahts tailandeses.
1 euro =	9,4350	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.